



REPÚBLICA DE PANAMÁ -MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE SALUD - DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA
INFECCIÓN POR VIRUS ZIKA EN LA COMARCA GUNA YALA

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO No.1

Fecha: 3 de diciembre de 2015

1. Generalidades: El virus Zika se aisló por primera vez en 1947 en los bosques de Zika (Uganda), en un mono Rhesus durante un estudio sobre la transmisión de la fiebre amarilla selvática. La infección en seres humanos se demostró por estudios en suero humano en 1952, en Uganda y Tanzania; no es hasta 1968 cuando se logró aislar el virus en muestras humanas en Nigeria. En el año 2007 tuvo lugar el primer brote importante de fiebre por virus Zika en la Isla de Yap, Micronesia; donde notificaron 185 casos sospechosos. Posteriormente se registró un brote en la Polinesia Francesa. El virus Zika es transmitido por la picadura del mosquito *Aedes Aegypti* infectado.

Los signos y síntomas de la infección por virus Zika son: fiebre, exantema (erupción en la piel), dolor de cabeza, dolor muscular, dolor en las articulaciones, conjuntivitis (ojos rojos) y malestar general.

2. Situación en Las Américas: En febrero del 2014 en la Isla Pascua, Chile, se presentó el primer brote de Infección por Virus Zika en Las Américas. En mayo de 2015, las autoridades sanitarias del Brasil confirmaron la transmisión autóctona del virus de Zika el nordeste del país. Al 1 de diciembre de 2015 son 9 los Estados Miembros que han confirmado circulación autóctona de virus Zika: Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay Suriname y Venezuela.

3. Situación en Panamá:

3.1 Situación epidemiológica

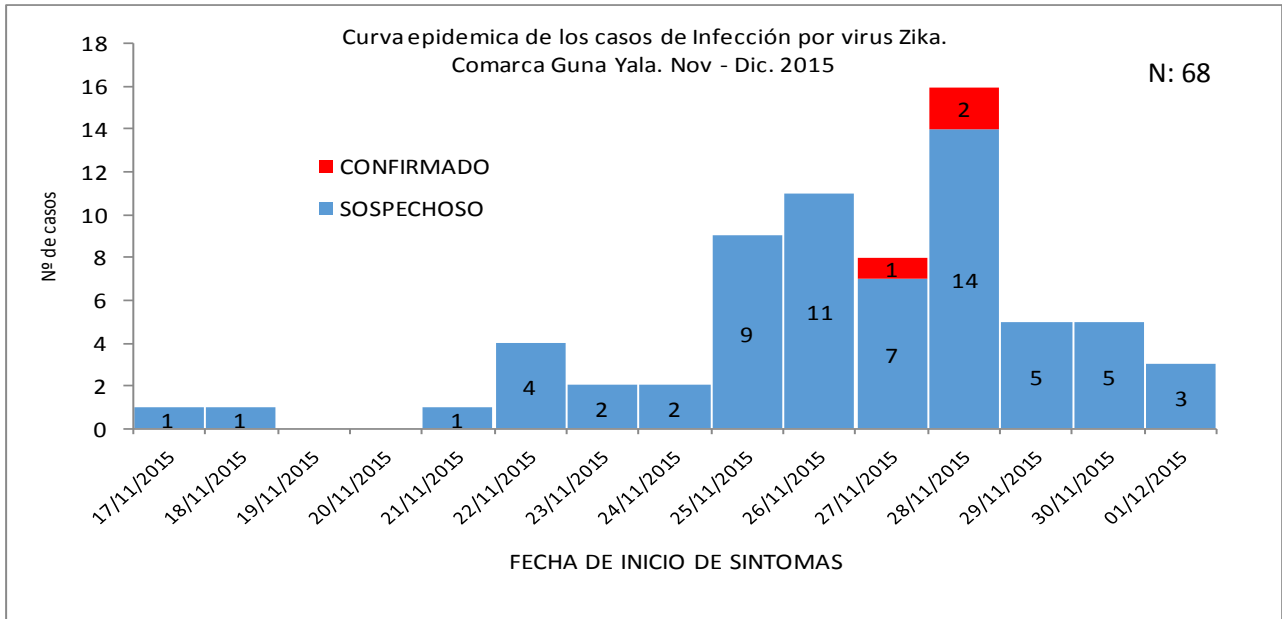
El día 27 de noviembre se recibe notificación que en Ustupu, corregimiento de Ailigandi, Comarca Guna Yala, noreste de la República de Panamá y limítrofe con la República de Colombia; hay varias personas que han estado acudiendo a la instalación de salud con fiebre y exantema (erupciones en la piel). Inicialmente se sospechó Dengue o Chikungunya, pero los resultados de laboratorio fueron negativo para estas enfermedades. De acuerdo a los protocolos se procede a realizar prueba para Virus Zika.

El 2 de diciembre el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios en Salud (ICGES) confirmó que tres de las muestras enviadas resultaron positivas al Virus Zika. Los casos confirmados son del sexo femenino; con edades de 29, 48 y 58 años.

Al 3 de diciembre además el equipo local ha atendido 68 personas con sintomatología sospechosa de infección por virus Zika.

De acuerdo a la curva epidémica el primer caso inició síntomas el 17/11/2015, y el máximo número (16 casos) se registró el día 28 de noviembre.

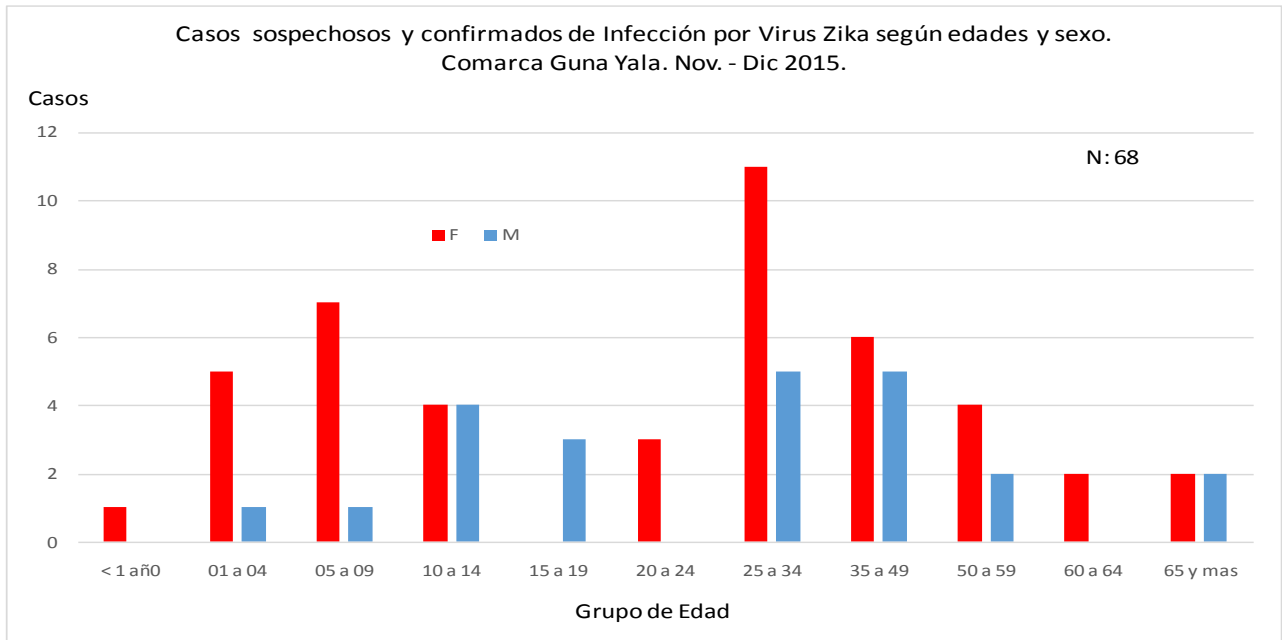
Grafico N°1



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología y Región Salud de Guna Yala

Los casos sospechosos se han registrado en todas las edades, no obstante el grupo en el que se notificó el mayor número es entre los 25-34 años. Por sexo, en el femenino es donde se han reportado el mayor número de afectados (66%).

Grafico N°2



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología y Región Salud de Guna Yala

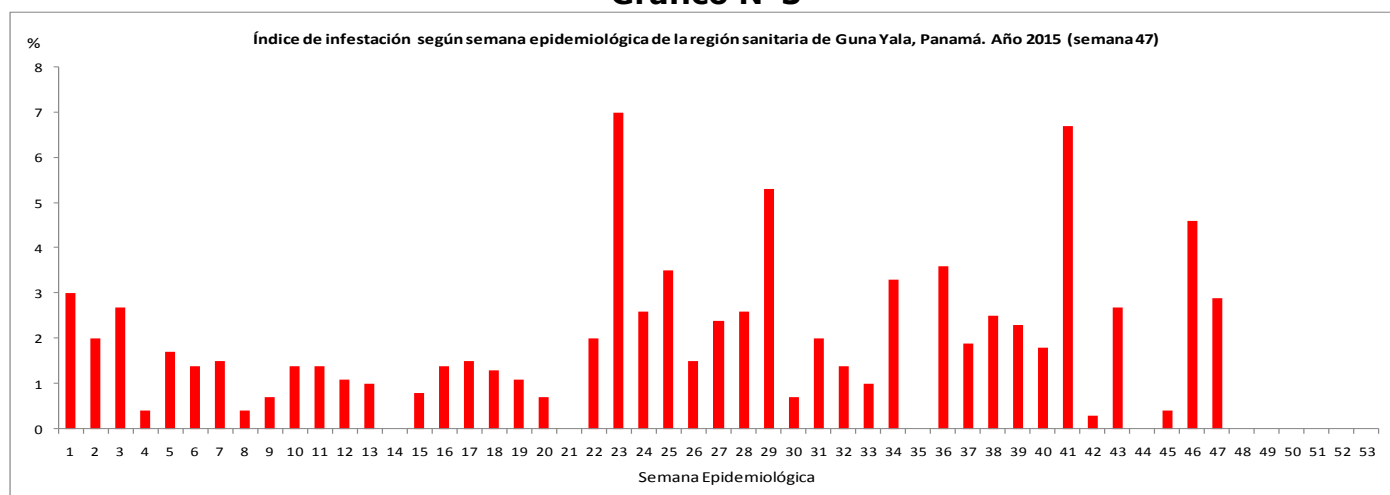
Los signos y síntomas más frecuentes fueron la fiebre (89.7%) y exantema (86.8%).

Tabla N°1. Frecuencia de signos y síntomas. Casos de Zika (sosp y conf). Guna Yala. Nov y Dic 2015		
Síntomas/signos	Frecuencia	%
Fiebre	61	89.7
Exantema	59	86.8
Cefalea	18	26.5
Artralgia	18	26.5
Mialgia	13	19.1
Conjuntivitis	7	10.3

3.2 Situación entomológica:

El índice de infestación del mosquito transmisor del evento ha estado entre 2.0 y 5.0% en el área del brote.

Grafico N°3



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores

4. Medidas de Prevención y Control:

- Se ha emitido alerta epidemiológica nacional.
- Se instaló la sala de situación en el Nivel Central del Ministerio de Salud.
- Se envió equipo de nebulización e insecticida para apoyar las actividades de control vectorial (eliminación de criaderos, nebulizaciones, actividades de promoción).
- Se enviará recurso humano para apoyar las actividades de control vectorial

Recomendación:

Para todos las personas que residen en la República de Panamá, se les solicita el apoyo en la concientización de la eliminación de todos los criaderos del mosquito alrededor y dentro de nuestras viviendas; si realizamos esto eliminamos la transmisión del Zika, dengue y del chikungunya; hazlo por tu familia.



